

13551 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2000, de la Universidad de León, por la que se nombra a don César Ángel Chamorro Álvarez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don César Ángel Chamorro Álvarez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas», adscrita al Departamento de Biología Celular y Anatomía, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 26 de junio de 2000.—El Rector en funciones, José Vaquera Orte.

13552 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2000, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Pedro Álvarez Sánchez de Movellán Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Pedro Álvarez Sánchez de Movellán Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 26 de junio de 2000.—El Rector en funciones, José Vaquera Orte.

13553 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión (especialidad Informática) de la Universidad de Granada.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión (especialidad Informática) de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 17 de noviembre de 1999, de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985, y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión (especialidad Informática) de la Universidad de Granada a

los aspirantes del turno de promoción interna aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Cuarto.—Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución que, según los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 123 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio de 1985, y «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1986), agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación, conforme a lo señalado en los artículos 48, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14), o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada, según disponen los artículos 8.3, 13.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio), sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro y ante el órgano que estime oportuno.

Granada, 28 de junio de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Escala de Gestión (especialidad Informática) de la Universidad de Granada

Promoción interna

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 2418080224 A7488. Apellidos y nombre: Romera Juárez, Francisco M. Universidad: Granada. Provincia: Granada. Fecha de nacimiento: 24 de abril de 1963.

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 2423256135 A7488. Apellidos y nombre: Olmedo Cabrerizo, Jesús M. Universidad: Granada. Provincia: Granada. Fecha de nacimiento: 17 de octubre de 1968.

13554 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica (especialidad Informática) de la Universidad de Granada.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica (especialidad Informática) de la Universidad de Granada, convocadas por Resolución de 17 de noviembre de 1999, de esta Universidad («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de

mayo de 1985, y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica (especialidad Informática) de la Universidad de Granada a los aspirantes del turno de promoción interna aprobados y que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Cuarto.—Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución que, según los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), y 123 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio de 1985, y «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1986), agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación, conforme a lo señalado en los artículos 48, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» número 285, del 27), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 12, del 14), o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada, según disponen los artículos 8.3, 13.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio), sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro y ante el órgano que estime oportuno.

Granada, 28 de junio de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO

Escala Técnica (especialidad Informática) de la Universidad de Granada

Promoción interna

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 2424617635 A7487. Apellidos y nombre: Cano Entrena, Francisco. Universidad: Granada. Provincia: Granada. Fecha de nacimiento: 6 de marzo de 1969.

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 7512420268 A7487. Apellidos y nombre: Muñoz Ropa, Antonio. Universidad: Granada. Provincia: Granada. Fecha de nacimiento: 22 de mayo de 1967.

Número de orden: 3. Número de Registro de Personal: 2424408813 A7487. Apellidos y nombre: Correa Ramón, Antonio. Universidad: Granada. Provincia: Granada. Fecha de nacimiento: 8 de septiembre de 1969.

13555 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2000, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar.

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, de fecha 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar, por el sistema de acceso libre, de esta Universidad; vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias conferidas por la Ley 3/1997, de 1 de julio, de Creación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla; por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por el Decreto 49/2000, de 7 de febrero, por el que se aprueba la normativa provisional de la actividad de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo.

Segundo.—Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14 sin perjuicio de que alternativamente se pueda presentar recurso de reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dicta, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Sevilla, 4 de julio de 2000.—La Presidenta de la Comisión Gestora, Rosario Valpuesta Fernández.

ANEXO

Escala Auxiliar

Número de orden	NRP	Apellidos y nombre
1	2856725868 A7416	Laffarga Briones, María de los Dolores.
2	2887548157 A7416	Bocanegra Pérez, María de Gracia.
3	7553000113 A7416	Pérez-Vera Hernández, Manuela Inmaculada.
4	2731046502 A7416	Moreno Carmona, María Teresa.
5	2731197002 A7416	Jiménez Sequeiros, Blanca.
6	2871156402 A7416	Alonso Martínez, María Isabel.
7	2861823635 A7416	García Jiménez, Raquel.
8	2871435224 A7416	Macías Santos, Silvia.
9	4426722302 A7416	Romero del Castillo, María del Pilar.
10	2874927857 A7416	González Gutiérrez, María del Valle.
11	2887965946 A7416	Wagner Parets, Adriana.
12	2948220802 A7416	Madrona Ortega, Victoria Rocío.
13	2730845235 A7416	Jurado González, Janeth.
14	2872371568 A7416	Sánchez Montero, Yolanda.
15	2873920557 A7416	Asensio Cabeza, Gracia María.
16	2874151668 A7416	González Barranco, Julia.